

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

Tortosa-Viernes 12 de Enero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1036

LOS CRIMINALES Y EL INDULTO

Otra vez la Sociedad, en estos tiempos de libertad y de tolerancia, arma el brazo de la justicia, y con la espada vencedora quiere restablecer el equilibrio social, segando en flor la vida de siete desgraciados, instrumentos de abortados planes infernales que encendieron la llama de la indignación en el corazón de sus hermanos, y atacaron los más venerandos fundamentos sociales.

Ante la proximidad de un acto tan solemne de la justicia humana, el pensamiento se encoje y no discurre. Sólo el corazón se abre a la caritativa compasión y pide clamorosamente que se armonicen los deberes justicieros con los sentimientos piadosos; que pudiendo y debiendo tener lugar la equidad, no se cargue al delincuente todo el rigor de la ley; que si puede doblarse la vara de la humana justicia sin menoscabo de altísimos intereses, ya que tantas veces se ha doblado quizá, pues ningún hombre es impecable, al peso de la dábiva, se doble esta vez al peso de la misericordia.

Estas consideraciones, hijas son de la caridad y de la compasión cristianas, no de una compasión mal entendida. Es ésta muy distinta de la nuestra. Nunca podrán compararse los sentimentalismos huecos, fruto de la pasión política, y que sólo se limitan a compadecer a sus partidarios, con la caridad cristiana que no se limita a clases ni castas, a banderías ni partidos, que ama al hombre, sea quien fuere, y aborrece el error donde quiera que esté, que procura el bien de la sociedad amparando la inocencia, y odia el crimen castigando por necesidad al delincuente.

También nosotros, ante los infelices procesados de Cullera, sentimos en el fondo del alma amargura de hiel por el acto que va a realizarse, y la caridad cristiana levanta en nuestro pecho olea-

das de compasión y a compasión se mueve por las víctimas.

Compasión, ante todo, por las víctimas que lo fueron de su deber, vilmente asesinadas con circunstancias a cuya descripción se resiste la pluma, y a cuya piadosa memoria consagra el recuerdo cariñoso de una sociedad agradecida que ellos supieron defender a costa de su vida. Compasión, además por los verdugos de esas víctimas venerandas, porque ellos fueron meros instrumentos de otros criminales más crueles y perversos que a sangre fría y a sabiendas sembraron la perniciosa semilla que había de producir tantos estragos.

Para quien no sentimos compasión, es para el error ni para los conscientes inoculadores de él en nuestros organismos sociales, mientras no renieguen de su obra ante los evidentes desastres que causa en todos los órdenes.

Por eso abominamos de esos malvados corruptores de nuestro pueblo, que están tranquilos, mientras éste sufra dolorosamente las consecuencias de sus perversas predicaciones.

Abominamos, no sólo de esos apóstoles de la impiedad y sectarismo. Abominamos también del liberalismo de todas clases a cuya sombra y amparo han adquirido carta de ciudadanía en nuestra patria las doctrinas disolventes del error.

Para éte continuaremos predicando guerra y exterminio; para sus víctimas infelices, aunque sean sus instrumentos y ejecutores, nos movemos a compasión y pedimos el indulto, si éste no ha de ser en detrimento de los altísimos intereses de la sociedad por ellos ultrajada y herida.

Los altos poderes del Estado sabrán lo que deben hacer, al poner la mano sobre su conciencia en las actuales circunstancias.

R. DEL E.

y procuró la inteligencia con las derechas para derrotar a las izquierdas en las elecciones municipales? No reira, ni rectifica, seguramente, nada de lo que ha dicho, pero en las Cortes no lo repetirá, ó si lo repite será administrando detrás de una triaca y concederá, generoso, un nuevo plazo para el arrepentimiento y la enmienda. ¡Casualidades de la vida! Dentro de ese plazo se tramitará y resolverá la apelación de la sentencia contra la Editorial. Podrá ó no negociarse el nuevo matrimonio de la democracia, pero todo indicará que se negocia una casación.

Miguel Peñasflor.

NOTAS LUSITANAS

DESDE VERIN

Un revolucionario platónico, ex-redactor de *El País*, hace pocos días decía en el Casino de esta villa, ante un corro de emigrados portugueses, refiriéndose a las cosas que están ocurriendo en esa carnalada que se llama república portuguesa, que antes de nacer había sido deshonrada, refiriéndose a la ley de excepción votada contra los que no están conformes con el estado actual de cosas y personas de Portugal.

Efectivamente, no es sólo ya esa ley de excepción la que impera en nuestro vecino país, sino que, a propósito de la interpelación al Ministro del Interior con motivo de las manifestaciones de simpatía de que fué objeto el Patriarca de Lisboa por parte de los militares y funcionarios públicos, contestó con toda frescura que se tomarían las medidas convenientes para que no se repitiese el caso, y que se daría leyes con las que se pudiese castigar a esos servidores del Estado, por atentar con sus manifestaciones a la seguridad del nuevo orden implantado con la gloriosa revolución del 5 de Octubre, se presentarían nuevas leyes a fin de que esos reaccionarios y traidores sufrieran el duro castigo a que por su delito—que carece hoy de sanción en el Código—fueron acreedores.

Pero estas nuevas teorías parece que los republicanos lusitanos quieren enseñarlas a nuestros hijastros los revolucionarios españoles en las *tenidas*, que en cierta casa de un señor de Tuy, cuyo nombre hoy me reservo, celebran frecuentemente carbonarios que acuden de todos puntos de Portugal con revolucionarios españoles, que aspiran a que se implante el nuevo régimen en nuestra patria, para que así sean tres las naciones latinas que tengan por forma de Gobierno el régimen republicano: Francia, Portugal y España, ¡España entre dos repúblicas sin Dios!

Los lectores de «Prensa Asociada» preguntarán el por qué no doy el nombre de ese señor de Tuy, en cuya casa se celebran esas *tenidas*, y es por una razón sencillísima.

Cuando los periodistas relatamos hechos que ocurren en su país y describimos la agitación política que en él reina, las miserias, ruindades y luchas que se reflejan en sus órganos llamados de opinión dicen que son «platos» de los periódicos clericales é invenciones del amigo Cirici Ventalló y de este servidor de Vds. Y esto volvió á repetirse ayer con motivo de necesitar el joven y elocuente propagandista señor López Vigo, digno de admiración por su labor honrada y patriótica, llena de abnegación a favor de nuestra religión y de nuestra patria, un pasaporte para hacer una pequeña incursión por tierras lusitanas. La ley del «embudo» es la que observan las autoridades lusitanas. Facilidades para todo republicano que quiera ir a Portugal; cortapisas, obstáculos insuperables a todo católico, patriota español que quiera ir a estudiar sobre el terreno la situación crítica de aquel rincón de la Península Ibérica.

Yo, por mi parte, renuncio generosamente a la mano de Doña I.és (ir a Portugal), pues que me metiesen en la cárcel me tendría sin cuidado, pero que, por añadidura, me diesen una paliza,

eso de ninguna, pues no quiero que mi físico sufra desperfecto alguno.

Y como se que las autoridades portuguesas y sus representantes han de dar la llamada por respuesta, en mi próxima crónica, si no me obligan a hacerlo por telégrafo, les daré los nombres de las personas que se reúnen en la mencionada casa de Tuy. Esta insinuación no es ni para nuestro señor Ministro de la Gobernación, ni para la primera autoridad civil de la provincia de Pontevedra, a quien supongo enterado de lo anteriormente relatado.

J. C.

Curiosidades

El Gigote y la perrilla

Cuando los moros invadieron la Península, de tal modo quedaron mezcladas las poblaciones cristianas con las musulmanas, que era muy difícil a los hombres de diversa religión reconocerse, faltos como estaban de una señal exterior que distinguiera unos de otros.

Fué preciso buscar dicha señal, haciendo que a simple vista los cristianos se reconocieran y pudiesen de este modo prestarse ayuda.

Quedó al fin resuelto que se dejarían crecer debajo de la nariz una línea horizontal de pelos, y debajo de los labios un manojito perpendicular de aquellos, que daban al conjunto la figura de una cruz.

La ex lotación del aire

Sabido es que el aire que respiramos se compone principalmente de dos cuerpos gaseosos, que se llaman nitrógeno y oxígeno.

Desde hace mucho tiempo se venía pensando en buscar la manera de utilizar estas substancias, tan baratas de adquirir, para las aplicaciones prácticas que conviniera. Interesaba sobre todo poder utilizar el nitrógeno, que es elemento esencial de muchos abonos.

Ahora bien, semejante explotación es ya un hecho. En Noruega funciona desde hace algún tiempo una sociedad dedicada a esta industria y posee en Notoden una fábrica hidroeléctrica de 30.000 caballos. Con el nitrógeno del aire fabrica nitrato de cal que vende luego como abono.

La reacción química se produce por medio de un poderoso arco eléctrico que, en un horno especial, transforma en productos nitrados el oxígeno y el nitrógeno del aire.

Actualmente la misma sociedad está estableciendo otras fábricas que utilizarán un salto de agua de 500 metros de altura, el cual proporcionará una fuerza de 250.000 caballos.

P. DE B.

Vulgarización científica

Perturbación sísmica

No todas las ondas que registran los aparatos sísmicos provienen de terremotos propiamente dichos, sino que muchas de ellas son debidas a movimientos del suelo de otra índole, é imperceptibles por otros medios, fuera de los péndulos sísmicos, y nada tienen que ver con estas catástrofes que de cuando en cuando siembran la desolación en un país.

Dichos movimientos pueden reducirse a dos grupos bien determinados. Pertenecen al primer grupo, si el fenómeno que los produce es local, v. g., el movimiento de grandes máquinas, la clase de industrias establecidas en la localidad, las ondas producidas por estos fenómenos se distinguen de los verdaderos terremotos, entre otras cosas, por ser muy irregulares y de período variable desde 1 hasta 9 segundos.

Si la causa de la intranquilidad de los péndulos es lejana, sin ser terremoto propiamente tal, los movimientos sísmicos pertenecen al segundo grupo. Si la causa son los golpes que recibe la costa escarpada lejana al romper las olas, el período es de 3 á 10 segundos; si los

vientos fuertes, el período se alarga hasta 30 segundos; si las heladas, el período aun es mucho más largo, de 40 á 180 segundos, con movimiento muy irregular.

El período de inquietud del suelo es función de la intensidad de los fenómenos que lo producen. Son dignas de atención las gráficas producidas por heladas, porque por medio de ellas se puede estudiar con mucha exactitud la distribución de las mismas en una localidad.

CLARAVALL

¿Quiénes son los más culpables?

Cualquiera podrá responder a la pregunta después de pasar la vista por los siguientes fragmentos de la causa de Cullera que brindamos a los republicanos.

«Deja el teniente de caballería don Carlos Samaniego, defensor de Francisco Colubi.»

«...Lo sensible es que los inductores de los crímenes están paseándose tranquilamente por las calles.»

Y el capitán de infantería señor Alegre:

«...las propagandas corruptoras realizadas en Cullera determinaron el movimiento anarquista, producido en Septiembre. Los brazos han sido procesados; los directores andan seguramente libres.»

Y el capitán Redondo: «Lo mismo mi defendido, como todos sus compañeros obraron influidos por las propagandas subversivas.»

Y el capitán de infantería don Ricardo Cordocillo:

«...mi defendido, por su ignorancia, es casi un irresponsable, que fué arrastrado por sus compañeros en los mitines.»

Y don Manuel García, capitán de infantería:

«...es lamentable el influjo que en las gentes ignorantes ejercen las malsanas doctrinas de ciertos vividores políticos, á quienes se debería aislar de la sociedad de los hombres honrados, y que á veces llegan á conquistar altos puestos.»

Y el capitán de artillería Sr. Mira: «...no se puede consentir que malos españoles defiendan y propaguen doctrinas demoleadoras.»

Y D. Tomás Pérez Fillol, capitán de caballería:

«La explicación de los hechos ocurridos en Cullera está en la miseria y predicaciones subversivas que con tanta facilidad acogen las muchedumbres incultas.»

Y el Sr. Ponsada, capitán de la reserva:

«...mi defendido es una de tantas víctimas, que creyó adquirir cultura accediendo palabras huecas de propagandas vanas.»

Y el capitán de artillería señor Morera:

«Creyé el Salamandilla defender un nuevo régimen, en el que le tocaría más repartos.»

Conformes de toda conformidad; pero ¡hasta cuándo vamos á estar castigando, matando, fusilando y ahorcando á los infelices engañados y dejando en libertad y á sus anchas á los infames engañadores?

Conste, pues, que los primeros que deben sufrir la pena del garrote, son esos perversos jefes y caudillos de las ideas republicanas y anarquistas que inficionan el noble corazón del pueblo español, convirtiéndolos en fieras de la peor catadura, porque el mal no se remedia sólo con castigar á los infelices criminales de Cullera, sino acabando con los inductores de esas hazañas horripilantes de Barcelona y Cullera, que son verdaderos criminales.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor?

3. Carmen 3.—TORTOSA.

Efemérides

12 Enero

1519.—Muere el emperador Maximiliano I de Alemania.

1673.—Racine es elegido miembro de la Academia francesa, en la que sustituye á Corneille.

1811.—Batalla de Uclés, perdida por los españoles, en la Guerra de la Independencia.

1896.—Inaugúrase en Madrid la Sociedad de Acuarelistas.

1904.—Muere el célebre pintor francés Gerôme.

MADRID

El nuevo crédito

Ha observado la gente que, desde que se hizo pública la sentencia que condenó al pago de 150.000 pesetas á la Editorial, se ha acentuado la benevolencia de sus periódicos hacia el Gobierno, por lo menos la del que, desde tres meses antes de aquel fallo, venía dando en su primera columna notas de briosa oposición.

Posible es que siendo el periódico aludido uno de los que primeramente solicitaron el indulto de los delincuentes de Cullera, crea que, por su parte, no debe amargar la vida á los ministros que han de aconsejar ó no el ejercicio de la régia prerrogativa; que si más moscas se cazan con miel que con hiel, prudente es no dar ocasión para que tome la ira los ánimos de quienes han de entregarse al ejercicio de la misericordia. Esta hipótesis es honrosa para los que callan, pero no lo es tanto para los que recogen el beneficio del silencio. Yo hago á los últimos la justicia de no creerles capaces de resolver en asun-

to de tanta trascendencia preguntando quiénes son y cómo se llaman los que piden gracias.

Pero lo que se explica, tratándose de ciertos periódicos, no tiene explicación tratándose de determinados políticos, uno de ellos D. Melquiades Alvarez. Este Sr. Alvarez profesa un odio cordial, correspondido acaso, al Sr. Canalejas. Celos de orador, celos de abogado, rivalidad política, secreta antipatía, porqué si bien por distintos caminos, entrambos persiguieron la misma finalidad, todo contribuye á que el Sr. Alvarez se proponga hundir al Sr. Canalejas, y éste inutilizar, si puede, al señor Alvarez. La campaña del orador republicano es bien notoria. Desde que el Sr. Canalejas preside el Consejo de Ministros, aquí ha ido bordeando todos los radicalismos hasta igualar y aun superar en las estridencias revolucionarias á Pablo Iglesias. La afirmación constante de D. Melquiades desde los sucesos del pasado verano ha sido ésta: Canalejas es más reaccionario que Maurá; Canalejas es un Judas de la democracia; Canalejas es un lacayo de los altos poderes. Ese hombre ha fracasado ruidosa y definitivamente.

Después de la sentencia contra la Editorial, D. Melquiades empezó á hablar bajo—y eso que el Sr. Canalejas andaba diciéndo que la culpa de que aquella sociedad hubiese perdido el pleito correspondía exclusivamente á su abogado—, y ya en el último minuto que tomó parte, el de Manzanares, le ha abierto nuevo crédito á un aborrecido adversario, disponiéndose á echar pelillos á la mar si el Sr. Canalejas se desposa otra vez con la repudiada democracia.

¿Es que D. Melquiades retira ó rectifica lo que ha venido afirmando? ¿Es que ya no es verdad que el Gobierno suspendió las garantías constitucionales, decretó en Valencia el estado de sitio, clausuró sociedades obreras, encarceló á centenares de ciudadanos, estableció la previa censura para la prensa

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca; por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalles, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero 4, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, es distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablas de forma cuadrilátera.

Santorai y Cuitos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Gumersindo, cf., Leoncio y Agricio, obs. Félix, m., Vicencio, cf., y Gláflra, virgen.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 3 y 12 Salve y procesión claustral; á las 5 Santo Rosario y solemne Sabatina.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas á las 7.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 12 Exposición y Misa; á las 8 y 12 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 12 Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 12 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS CELADORES Y CELADORAS DEL APOSTOLADO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen.

Rogamos, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del reglamento.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cumplir el reglamento de Celadores y promover la devoción al Sagrado Corazón.

EMILIO SANZ

MÉDICO

Consulta: de 10 á 12

CALLE DE MONCADA, N.º 20, 1.º (Casa Climent)

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho; calle de San Hdefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 11 de Enero de 1912.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 84.875

Fin próximo. 85.185-85.95

Contado serie A. 85.185-85.95

B. 84.35-85.40

C. 84.95-84.00

D. 84.65

E. 84.50-84.75

F. 87.00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 101.65-101.90

Fin próximo. 101.65-101.90

Contado en diferentes series. 74.00

Acciones al contado

Banco de Barcelona. 155.00

Banco de España. 37.50

Compañía Trasatlántica. 37.50

Compañía Real Canalización Ebro. 8.05

Fin de mes. 27.27

Cambios franceses.

Libras esterlinas.

Marcos.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMÉOPATA

EX-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5, PRAL. TORTOSA.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 11 de Enero de 1912.

Plas. Cu.		
Cuatro Caminos.	109	84
Temple.	190	22
Remolinos.	11	42
Ebro.	82	77
Estación Matadero.	9	30
Matadero.	293	88
TOTAL.	797	243

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 11 Enero: Plas. 141,27

REGISTRO CIVIL

DIA 11

NACIMIENTOS

Fernando Panisello Altadill. Emilio Panisello Altadill.

DEFUNCIONES

Francisco Gilabert Tomás, 47 años.

MATRIMONIOS

Joaquín Fabra Miralles con Carmen Grifoll Estorach.

José Antonio Davis Papaseit con Primitiva Papaseit Segura.

ACADEMIA

preparatoria para carreras

Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas con profesorado especial para las mismas en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, en donde se admitirán internos para el estudio de dichas carreras. Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 12 de Enero

Temperatura máxima de ayer 14.6 tuvo lugar á las 13h. 30 m.

Mínima de esta madrugada 5.8.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 767.2, y á las 7 de hoy 771.5

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del SSW y N. NOTA. Ayer tiempo húmedo con cielo cubierto y viento flojo.

Se ha presentado á la Alcaldía una instancia firmada por gran número de vecinos del Ensanche del Temple, quejándose de los continuos escándalos que se promueven en el famoso barracón y reclamando con urgencia la intervención de la Autnridad para que cesen de una vez las desvergüenzas que se ven obligados á soportar.

Esperamos que inmediatamente serán atendidas las justísimas quejas de aquel vecindario.

Por enfermedad de uno de los procesados se suspendió ayer en Tarragona la vista de la causa contra tres vecinos de esta ciudad.

El firmamento se le presentado esta mañana encapotado, habiendo descendido mucho la temperatura, cesando la anomalía de los últimos días.

El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de la Cava á Vendrell. Consultará en Tortosa todos los lunes, sobre enfermedades infecciosas, en la Fonda de París, (frente al teatro Principal), de 10 á 12. Dirección telegráfica: Dr. Rosell, Vendrell.

El comercio de esta plaza se queja de la falta de billetes de Banco de 25, 50 y 100 pesetas, lo cual dificulta las transacciones.

El aceite del país se cotiza á 17.00 y 17.50 pesetas el cántaro de 15 kilos, pero los cosecheros no quieren vender, esperando mejoren los precios. Cálculase que de la actual cosecha queda en poder de los cosecheros más del 80 por 100 del aceite.

Ayer se celebró en Tarragona una reunión de presidentes de Cámaras Agrícolas, asistiendo los de Falset, Vendrell y Tarragona. Mandaron su adhesión los de Montblanch, Espluga, Reus y Tortosa.

Los reunidos acordaron constituir un Consejo Comercial de la Unión de Vinateros de Cataluña y nombrar un vecor para la persecución de los vinos artificiales.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

Aun se ve precisado á atracar en la illa, á causa del bajo nivel de las aguas del Ebro, el vapor que presta sus servicios entre Tortosa y Amposta.

Los viajeros vense obligados á ir en la barca, para utilizar el servicio del vapor, hasta el indicado punto donde atracan.

Debidamente informado, ha sido remitido al Excmo. Señor ministro de Fomento el expediente incoado á instancia del ayuntamiento de Benasal, para que se declare que el camino vecinal que partiendo de aquella población, empalme con la carretera de Iglesuela del Cid á Alcalá de Chivert en las inmediaciones de Villafranca del Cid, es de utilidad para este municipio.

El Notario D. José M.ª Tuñi y Torner ha trasladado su habitación al piso primero, puerta segunda, de la casa núm. 6 de la calle de la Merced.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento del juez municipal de Vandellós.

Leemos en el Diario de Reus: «En casa de una distinguida y aristocrática familia reusense, que no reside en esta ciudad, se acaba de descubrir un precioso lienzo representando á San Jerónimo que, examinado en Barcelona, por personas técnicas, ha resultado ser original de Ribera (El Españolito).

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

El próximo domingo á las 3 de la tarde, el «Orfeo Tortosí» celebrará junta general para la renovación de cargos y examen de las cuentas anuales.

El Sr. Barón de Purroy ha sido elegido vocal de la Junta Directiva del Círculo de Defensa Social de Barcelona.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINERO.

D. Enrique Llorens ha sido nombrado maestro interino de Batea.

El cabo de serenos, Sr. Bella, se ha encargado interinamente de la Inspección de Vigilancia, por enfermedad del Sr. Mola.

Modista Ha trasladado su taller Paca Ferrado á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barcelonesa.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastrer y de todas clases, y precios económicos.

En el cepillo que la Pia Unión de San Antonio de Padua tiene establecido en su propio altar de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se ha recogido esta mañana la cantidad de 15.57 pesetas.

Esta piadosa Asociación honrará mañana, por ser día 13, al Santo de todo

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por op. ración de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones umores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2.50 pt.s.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simple, 5 pesetas.
Cada cura.	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Ducha ocular.	2	
Inyecciones.	2	
Abono por 15 curas.	10	PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, nemias, enfermedades nervosas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas para enfermedades de impurezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el auto-lave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

el mundo con una misa rezada á las 7 y 12 en su altar de la referida iglesia, durante la cual se practicarán los ejercicios acostumbrados con intermedio de órgano.

Después del Santo Sacrificio se dará á adorar la reliquia del esclarecido Santo.

Se recomienda la asistencia. De nuevo se ha recibido en el acreditado comercio de nuestro querido amigo D. Manuel Monfort un buen surtido de artículos de iglesia y de fantasía, de la fábrica Meneses de Madrid, así como una completa colección de lentes y anteojos cristal de roca, con los aparatos necesarios para la graduación de la vista y de los cristales y de comprobación del verdadero cristal roca.

Planchadora Mercedes Calderó

Se plancha y da brillo. Se lavan manteos, sotanas, mantillas, guantes, pañuelos, y toda clase de ropas.

Santa Ana y Garridells, 33, 2.º, Tortosa

Anteayer fué viaticado el Dean de la Catedral de Barcelona, Dr. D. Martín Robert.

Hacemos votos por el pronto alivio del ilustre enfermo.

Promete ser un éxito la peregrinación á Tierra Santa y Roma que como es sabido saldrá del puerto de Barcelona hácia el 25 del próximo mes de Abril para estar de vuelta hácia el 28 de Marzo.

El precio de los pasajes es de 1.500 pesetas en primera clase, 1.000 en segunda y 500 en tercera. Las inscripciones pueden hacerse directamente, á nombre de D. José M.ª de Urquijo, Bilbao, ó bien en Barcelona en la Secretaría de la Junta Diocesana (palacio episcopal); debiendo no obstante advertirse, que ya no puede hacerse ninguna inscripción definitiva en tercera clase, sino solo condicional, pues por el momento no queda ninguna plaza disponible en esta clase.

En cambio quedan algunas todavía en primera y segunda.

Se vende una estantería completa con galería en muy buen estado. Razon en esta imprenta.

El día 5 del entrante Febrero á las once de la mañana, tendrá lugar en la Jefatura de Obras públicas, de Castellón la subasta de acopios para conservación del firme durante los años 1912 y 1913 de la carretera de Puebla Tortosa á Alibocácer por Villafamés, cuyo presupuesto de contrata es de 2.924.57 pesetas. Las proposiciones se presentarán en

la citada Jefatura hasta media hora antes de la señalada para celebrar el acto.

Desde hace algunos días, salen de ésta, dos carruajes hácia la villa de Cénia, haciendo el servicio en competencia. Uno de los vehículos, parte de la posada del Puente; y el otro del mesón de D. Vicente Martínez, situado en la calle de Reus. (Antes del Temple.)

Dicen de Burriana, que el tranvía descendente de Villarreal, ha causado una nueva desgracia, en el paso nivel del camino de Valencia, atrapando al anciano Sebastián Rosell (a) Caragola, vecino de Nules, que ha fallecido poco después en el hospital á donde fué conducido.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3, TORRETTA TORTOSA

Ha obtenido el título de piloto en aviación el joven de Burriana D. Joaquín Echavarría.

Ha sido declarado soldado condicional al recluta del cupo de Traiguera, Tomás Gimeno Caballer, del reemplazo de 1909.

Se ha puesto una multa de 100 pesetas al alcalde de Almenara por consentir la lidia de una vaquilla, en aquella población.

«Orfeo Tortosí»

Quedó constituida la sección de declamación del «Orfeo Tortosí». Son muchos los inscritos. Empezarán las clases la semana próxima.

Se hacen gestiones para la adquisición de un local apto para instalar un gimnasio. Cuenta el «Orfeo» con facultativos para estos ejercicios.

Procedióse anoche según previene el Reglamento á la elección de los individuos de la Junta directiva pertenecientes al Cuerpo Coral.

El resultado de la elección fué el siguiente. Archivero, D. Alberto Cezaubon. Vice-Secretario, D. José Vilás. Vocal, D. Juan Cavé Gala.

De Sociedad

Esta tarde ha recibido las aguas bautismales en la Capilla del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral, habiéndosele impuesto el nombre de María del Carmen, una niña, hija de nuestro querido amigo D. Casimiro Ferrer, Conserje del Patronato Católico Obrero de esta ciudad.

Enviamos á nuestro amigo la más afectuosa enhorabuena.

Ha regresado de Barcelona nuestro

distinguido amigo D. Francisco de Gargallo... La bondadosa hija del Mtro. Pedrell, ha entrado en el periodo de convalecencia.

Sucesos Por el alguacil de la partida de San Lázaro ha sido encontrado cerca del Hostal de D. Ramón el cadáver de la vecina de aquella huerta Cinta Colomé Sol, desaparecida de su casa hace algunos días.

Militares. Ayer por la mañana, á las ocho, las fuerzas del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Almansa, francas de servicio salieron en dirección al arrabal de la Leche, donde efectuaron un paseo militar con objetivo táctico simulando el ataque de un caserío.

En el estado Mayor Central se trabaja activamente para el destino de los mozos que en el día 1.º de Febrero han de ser distribuidos á los cuerpos. A Ceuta y Melilla irán 17.000 hombres.

Se han modificado las plantillas de los batallones de la segunda reserva, en el sentido de que figuren dos capitanes de la escala activa y otros dos de la reserva. En la plana mayor figurarán además un capitán de la escala de reserva.

Por la Sección 2.ª de el Gobierno militar de Barcelona se interesa la presentación de los soldados del grupo Escuadrones de Ceuta, Federico Salvador Benet y Manuel Moragrega Montaña.

Ha sido ascendido á Comisario de Guerra de primera el que lo era de segunda, D. Antonio Quiñes Albés, que prestó servicio en la Comisión Liquidadora de los cue pos disueltos de Filipinas, hasta hace poco establecida en esta ciudad.

E. Rdo. Sacerdote D. Francisco Anchel, capellán que fué del regimiento de Tetuán, marcha mañana á Valencia para tomar posesión de su nuevo cargo en el 11.º regimiento montado de Artillería, á cuyo cuerpo ha sido destinado recientemente.

Ha sido destinado á la comandancia de esta provincia (Castellón) el segundo teniente de la Guardia civil señor Sánchez Sanchez.

La nueva ley del servicio militar obligatorio empezará á regir desde el próximo reemplazo, ó sea para los mozos que se sorteen dentro de este año.

Ha sido promovido al empleo de comisario de guerra de segunda clase el oficial primero de Administración militar D. Emilio Calvo Vallespin, persona muy relacionada en esta ciudad donde prestó servicios en la Comisión liquidadora.

Interinamente se ha hecho cargo de la 5.ª división el general gobernador militar de Castellón D. Fernando Carbó.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana Acta de la anterior.—Tercera votación de cargos.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación.—Listas de jornales.—Instancia de varios vecinos relativa al Cine Moderno.

SECCIÓN OFICIAL

Comisión de Partido de la Cruz Roja Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 68 de los Estatutos porque se riga esta benéfica institución se convoca á todos los señores socios de esta Comisión á la Junta General que tendrá lugar el día 17 de los corrientes á las 5 y 1/2 de la tarde.—P. A. de la J. de G., Francisco Olesa.

L. TALLADA MEDICO-CIRUJANO Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8. Moncada, 34, 2.ª. TORTOSA

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO en la Zapatería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet — TORTOSA — De piel superior para caballero Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9'00 par Id. Polaca á » 9'50 » Cosidas » » á » 11'00 » Para señora Clavateadas, corrientes á Ptas. 7'50 par Id. superiores á » 9'00 » Cosidas altas » » á » 12'00 » » » tación Luis XV » 15'00 » VENTAS AL CONTADO A medida rigen los precios de costumbre

Lámpara "SIRIUS"

De filamento metálico Larga duración, luz clara y brillante Material para toda clase de instalaciones eléctricas de la renombrada casa "BERGMANN," Presupuestos gratis Venta en Tortosa José M.ª Pauli Moncada, 35 —y su comarca— Representante de la casa "Schaeffer" Fábrica de accesorios para máquinas y calderas de vapor Pídanse precios

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona. TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Avinyó, 8 y 10 BARCELONA AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

Madrid, 11. El Consejo terminó después de las seis y media, quedando encargado por sus compañeros, el ministro de Fomento de facilitar las referencias de lo ocurrido á los periodistas. Pocas palabras—dijo el Sr. Gasset—puedo decir á ustedes acerca de lo ocurrido en el Consejo, en el que, aparte del expediente de distribución de fondos del mes y algún asunto de Gobierno de escasa importancia, todo el tiempo que hemos estado reunidos se invirtió en el examen de la causa de Cullera, sobre cuya deliberación sólo breves palabras podré decir: «El Consejo ha acordado por unanimidad, la propuesta que hará mañana el presidente de Consejo ante S. M. el Rey. En cuanto al deseo de los periodistas, transmitido por mí y por el ministro de Estado al Consejo, ya sabrán lo ocurrido en tiempo oportuno».

Ansiedad defraudada El interés que existía en los círculos políticos por conocer el resultado del Consejo se ha visto totalmente defraudado, porque los ministros, al salir, se han encerrado en la más absoluta reserva.

Se ha creído notar, que ministros á los cuales se atribuía, con razón ó sin ella, opuestos criterios, salían igualmente disgustados; se ha dicho también que aun cuando el acuerdo aparecía tomado por unanimidad, ha precedido á aquél una discusión muy viva. Como á última hora de la tarde fué á Palacio el Sr. Canalejas una vez terminado el Consejo, comenzaron los comentarios respecto al número de indultos, habiéndolos para todos los gustos. Según unos, era absoluto, al paso que no faltaba quien aseguraba que el rigor de la ley recaería sobre los siete condenados.

Hemos tenido ocasión de hablar después con el presidente del Consejo, el cual nos manifestó que la visita al Rey había sido de pura cortesía, para saber cómo había pasado el día en Toledo, sin que en ella se haya hablado para nada del asunto de Cullera, del cual se ocuparán mañana en el Consejo de ministros presidido por el Rey, y en el cual se firmarán los decretos de indulto, caso de que se hayan acordado.

Se asegura que para la mayoría de los reos habrá indulto. Las penas. Está plenamente confirmado de un modo oficial cuanto anoche anticipamos, de que son siete las penas de muerte decretadas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La sentencia es la siguiente: Condena á pena de muerte á los siete procesados para los cuales la pedía el ministerio fiscal, cuyos nombres ya transmitimos. Para el Chato de Cuqueta la condena es de tres penas de muerte. Los demás son: á cadena perpetua: Francisco Colubl (a) Barquillero, Adolfo Salom Pidal, Fernando García García (a) Salamandilla, Juan José Ruano (a) Blanco, Manuel Palero Casat (a) Perol, Salvador Cabanes Aragó (a) Cuadrado, Juan Gregori Peris (a) Poset, Bauista Iborri Sancho (a) Brillo, Antonio Casat (a) Parrandi, Vicente Bou

Galán (a) Escrivá, y Nemesio Jover Sapiña (a) Herbas et.

A José Crespo Solanes (a) Clavell y Silvestre Sapiña, la pena es de doce años, cuatro meses y dos días de condena temporal.

Se condena á prisión correccional á Salvador Montaner, para quien pedía el fiscal la absolución.

Se confirma la absolución de Joaquín Manent.

El general Aguilera

Un periódico publica las siguientes declaraciones del general Aguilera: «Yo creo que la Incha con los rifeños tiene que ser especial, y por nuestra parte revestida de una saludable energía y de una táctica hábil y segura. La experiencia me viene demostrando que en cuanto desembarcan tropas se deshace el núcleo rebelde, se interna en el campo, y, como es natural, surge la inactividad en el ejército español, por falta de contacto con el enemigo.

A lo mejor se fantasea con matemáticas, pero la verdad, que siempre es clara, nos dice que el país gasta muchos millones y que la guerra no se acaba. Se imponen las razas sin contemplación alguna; hay que internarse en el campo del enemigo, buscarlo donde está y castigarle de una vez y con mano firme.

Yo no sé representar comedias, y por esto digo las cosas como son y como debieran ser. El soldado español, bien conducido, es admirable y resistente como ningún otro, disciplinado como el que más, heroico siempre; en una palabra, yo puedo decir que en Cuba y en Melilla he adquirido el convencimiento de que la materia prima es excelente, y de la oficialidad, público y notorio es su valer, su abnegación y su heroísmo.

Sólo falta unidad de acción y cambiar de procedimiento en el modo de guerrear; que vea el enemigo que no perdonamos, que somos fuertes y que las ofensas, España las castiga para que no se olviden nunca.»

Reformas del ejército

Tenemos entendido que el Estado Mayor Central piensa llevar á la práctica en la nueva ley de reclutamiento una reforma de trascendencia que seguramente habrá de merecer el aplauso de la opinión militar. Se trata de reformar las exigencias de la talla en el sentido de llevar á la infantería los hombres más robustos, más fuertes y más capaces de soportar las exigencias de la táctica militar en nuestra gloriosa arma. Según la reforma á que aludimos, se verán en los cuerpos de infantes, que tienen que resistir á pie las inclemencias del tiempo, los rigores de la noche en el campo, las marchas penosas y el peso de sus equipos completos, á esos hombres formados y altos que más cómodamente figuran en nuestra caballería y otros cuerpos, como la artillería é ingenieros.

Por el contrario, veremos también en los cuerpos montados á esos otros soldados de menos resistencia y menor contextura, que por su misma naturaleza aumentarán sus habilidades en las cabalgaduras, las cuales á su vez libres de mayor peso, marcharán con mayor rapidez.

El Chato de Cuqueta

Madrid, 12, 2'10 madr. A última hora se asegura que solo será ejecutado el «Chato de Cuqueta».

La lotería

Un décimo del número 4 066, premiado con la segunda suerte, lo compró un muchacho de El Pardo, apodado «Verdura», repartiéndolo en pequeñas participaciones. Una de ellas á una joven que fué enterrada ayer y á la que le hablan correspondido 2.500 pesetas.

Consultas políticas

París, 11.—Fallieres ha recibido esta tarde al presidente del Senado y ha hablado extensamente con él de la actual situación política. Luego ha recibido la visita del presidente de la Cámara y mañana por la mañana recibirá á Bourgeois, con el que quiere conferenciar acerca de lo mismo.

Entre los amigos de Bourgeois se ha dicho esta noche que á éste le sería de todo punto imposible aceptar el encargo de formar gabinete, por su mal estado de salud y por su edad ya muy avanzada, pues los médicos le prohíben todo trabajo demasiado duro y lo sería en las actuales circunstancias la jefatura del gobierno.

Sin embargo, Fallieres quiere consultar á Bourgeois como á uno de los hombres más autorizados del partido radical y como á presidente de la Comisión del Senado. En el supuesto de que Bourgeois no ha de aceptar el encargo de resolver la crisis, parece que está decidido el Presidente de la República á encomendar tan delicada labor á algún otro personaje del mismo partido radical, por lo que se indica el nombre Delcassé, estimándose en general que éste habrá de aceptarlo.

Desterrado por una pastoral

Lisboa, 11. El Gobierno se propone desterrar al Sr. Obispo auxiliar de Coimbra con motivo de haber publicado una pastoral contra la formación de asociaciones culturales. Aumenta el disgusto entre los católicos.

Opinión de la prensa francesa y alemana

El Journal des Débates dice que Cailiaux ha malogrado la política francesa en Marruecos y en Europa.

La Liberté entiende que Francia se ha emancipado de una política tenebrosa, llevada á cabo con maniobras poco dignas.

Le Temps opina que la única orientación del nuevo gabinete está indicada por las recientes elecciones senatoriales, de cuyo resultado se desprende que el país no quiere una política sectaria.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

El proceso de Cullera Seis indultados.

Una pena de muerte

Esta mañana se ha hecho pública la resolución tomada en el Consejo de Ministros, que fué aconsejar á D. Alfonso la gracia de indulto para todos los condenados á la pena de muerte, excepto para el «Chato de Cuqueta».

D. Alfonso estuvo conforme con este acuerdo. Esta mañana ha salido la sentencia para Valencia.

Viaje innecesario

Las familias de los reos condenados á muerte en el proceso de Cullera querían venir á Madrid para impetrar de D. Alfonso la gracia de indulto, pero en vista de haberse éste concedido, el Sr. Peris Mencheta ha teleografiado á aquellas familias que suspendan el viaje.

VALENCIA

Llegada de los verdugos

Esta mañana han llegado los verdugos de Madrid y de Burgos. En un coche celular han ido á la Cárcel Modelo donde se hospedan. El motivo de ir en aquel carruaje ha sido para evitar toda clase de manifestaciones.

El Chato de Cuqueta será ejecutado el lunes.

MADRID

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Pala-

io Consejo de Ministros bajo la presidencia de D. Alfonso.

El S. Canalejas ha hecho el acostumbrado discurso de política interior y exterior. Al tratar de ésta se ha fijado en la crisis francesa cuya resolución cree el Sr. Canalejas que será laboriosa.

También se ha hablado en el Consejo del resultado del proceso de Cullera.

Al salir

Al terminar el Consejo, el Sr. Canalejas se ha visto asediado por los periodistas.

Al tratar del indulto de los reos de Cullera, el Sr. Canalejas ha dicho que en el Consejo de ayer, en el que se acordó el indulto, no hubo discrepancia de pareceres entre los ministros. Ha dicho que se ha notificado á los reos el acuerdo del indulto antes de ponerlos en capilla, para evitar escenas macabras.

Ha añadido que arrostra todas las consecuencias del acuerdo, y que son consecuentes á todas las peticiones, pues inútiles aún. «Chato de Cuqueta», no se indultará, el mismo don Alfonso.

BARCELONA Conferencia

El Sr. Azzati dará mañana en la Casa del Pueblo una conferencia acerca de la causa de Cullera.

Buen efecto

En esta capital ha producido en general buen efecto la noticia del indulto de seis de los reos de Cullera.

Noticias de Melilla

Las columnas de los generales Carrerasco y Navarro realizaron ayer una operación combinada sin encontrar vestigios de enemigo.

Durante la última noche han sido tiroteadas las fuerzas de policía indígena, quienes en una salida han rechazado al enemigo.

Dícese que la jarca ha recibido un refuerzo de 8.000 hombres.

En los zócos los moros influyentes aconsejan que no se quemem los cadáveres de los soldados españoles, ni se maltrate á los prisioneros.

El coronel Vea ha repartido entre los soldados heridos 4000 pesetas de la suscripción nacional abierta en su favor.

Se encuentra gravísimo el capitán Machimbarena, herido en uno de los recientes combates.

El infante D. Fernando ha salido para Nador con objeto de incorporarse al Regimiento de Lusitania.

También el infante D. Alfonso ha salido para las posiciones avanzadas.

GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que al primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, se anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas, que sean; y para mejor cesar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano, especialista en la curación de las hernias, con 30 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplóicos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

Gran Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE

Fernando Colomé

— Puente Piedra 1 y San Roque 2 —

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general los géneros que ha recibido para la actual temporada de invierno.

ALTAS NOVEDADES en cortes para trajes y abrigos. GRANDES SURTIDOS en las demás clases de géneros concernientes al ramo.

Capas. Panos, colores sólidos. Corte de prendas con sistema el más perfeccionado. Hechura ajustada al mayor esmero.

IMPRESA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

O Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 2 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde hacen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordos en Curaçao y para Guayana, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negociantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como esmerajo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual, Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia.

Para ante servir se rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción
Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

HOGAR Y ESCUELA
Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.
Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Bosa 10 TOR USA

Se ruega á nuestros lectores que al servicio de alguno de los anuncios del periódico, usen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundicion de Campanas Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación, de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se constriuyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficaz que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté

Partis, enfermerías de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. **Aviso á los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de Ca Madeleine, núm. 21, Paris.—Mantás, núm. 62, Lima.—Péru, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obraipia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quiñero y C.º, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.



PROBAD los exquisitos chocolates de La Trapa

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA) según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.— Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.— Descuentos desde 50 paquetes.— Fórtes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.— No se carga nunca el embalaje.— Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.— Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernand VII, 14, BARCELONA.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio tan pronto como así voluntariamente.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanlo hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: V. A. de la Ciudad 6, METLÁN, Farmacia Ramona